



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de mayo de 2.076

Expediente N° 8.675/06

Res. D. N° 114/07

VISTO:

La presentación del Sr. Lisandro Lorenzo Vidal, auxiliar administrativo de esta Unidad Académica;

Las Resoluciones C.D. N° 450/06 y D. N° 364/06 por las cuales se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Fortaleciendo las Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral" a cargo de las Profesoras María Ester Ferrer y María Leonor González, miembros de la asociación civil INTERMED filial Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mismo ha concluido el pasado 13 de abril del corriente año alcanzándose los objetivos propuestos;

Que según se destaca desde el informe del responsable administrativo a cargo del curso antes mencionado;

Que es menester resaltar las colaboraciones desinteresadas brindadas por diferentes agentes e instituciones del medio como una manera de apoyar las iniciativas de capacitación que requiere el Personal de Apoyo de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Agradecer la valiosa cooperación brindada durante el desarrollo del curso de extensión "Fortaleciendo las Relaciones Humanas en el Ámbito Laboral" dictado en esta Facultad, a las personas y empresas que seguidamente se mencionan:

- \* Sra. Beatriz Liliana Balderrama D.N.I. N° 17.475.260 – INENCO.
- \* Sr. Hugo Gianibelli D.N.I. N° 18.022.702- Facultad de Ciencias Exactas.
- \* Banco Patagonia
- \* Gráfica Express

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a todos y cada uno de los mencionados en el Artículo precedente. Cumplido. ARCHIVESE.

  
Prof. MERLA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas